



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS
PLAZA DE:
CODIGO:
DEPARTAMENTO
AREA DE CONOCIMIENTO
CENTRO
PERFIL

BOLSA DE TRABAJO
Asociado
B100
Economía y Ciencias Sociales
Derecho Mercantil
Gandía

ACTA DE VALORACION DE MERITOS -DEFINITIVA-

Siendo las 10:00 del día 21 de diciembre de 2023 se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 13 de diciembre de 2023

Presidente/a Roberto Elías Cervelló Royo

Secretario/a Alicia María Mateos Ronco

Vocales: Felipe Palau Ramírez

Finalizado el plazo de alegaciones contra la evaluación de los candidatos y, revisadas en su caso las alegaciones presentadas valorándose de nuevo los méritos aportados por los aspirantes, se acuerda publicar las calificaciones definitivas obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta, y se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo "defensa del Proyecto Docente y/o Entrevista", que se celebrará el día ___ de diciembre de 2023 a las __:__ horas, a los siguientes aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido 3 o más puntos:

Candidato Nº	Nombre	Puntuac.Final Fase
1	Jesús Benavent Pons	1,44
2	Jose Vicente Mico Olcina	3,67
3	Javier López Atiénzar	3,93



Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 10:05 del día de la fecha.

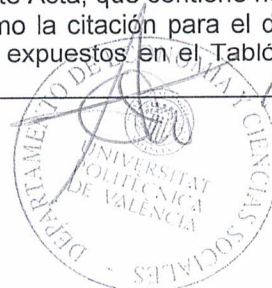
Fdo.. Roberto Elías Cervelló Royo

Fdo.. Felipe Palau Ramírez

Fdo. D. Alicia María Mateos Ronco

DILIGENCIA:

Amparo E. Navarro Muñoz, como Secretario/a del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene nueva valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellos aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha de la firma.



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO 2022
BOLSA DE TRABAJO
PLAZA DE: ASOCIADO CODIGO: B100 DPTO: ECONOMÍA Y C.S.
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO MERCANTIL
CENTRO: GANDÍA
ANEXO AL ACTA DE VALORACIÓN DE MERITOS 1/3 DEFINITIVA

CANDIDATO Nº:	Nombre y Apellidos
1	Jesús Benavent Pons
2	Jose Vicente Mico Olcina
3	Javier López Atlénar

PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO	
EXPEDIENTE ACADÉMICO:	Pe= 0,1
DOCENCIA:	Pd= 0,1
INVESTIGACIÓN:	Pe= 0,2
EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Pp= 0,5
OTROS MÉRITOS:	Pe= 0,1
SUMA =	1

Coeficiente de idoneidad	
Totalmente adecuado:	1
Adecuado:	0,5
Nada adecuado:	0,1

SE PUBLICA TODA LA EXCELL
 PESO EN TANTO POR UNO DE CADA ITEM DEL BAREMO SEGUN EL TIPO DE PLAZA

ITEM	FIGURA CONTRACTUAL		MÉRITO REL.T.O.
	CONTRATADO DOCTOR	AYUDANTE DOCTOR	
EXPEDIENTE ACADÉMICO	0,10	0,30	0,10
DOCENCIA	0,30	0,50	0,10
INVESTIGACIÓN	0,50	0,40	0,20
EXPERIENCIA PROFESIONAL	0,25	0,25	0,50
OTROS MÉRITOS	0,25	0,05	0,10
SUMA	1,80	1,80	1,80

1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO	CANDIDATO		
	1	2	3
a) A1 = N (N= nota media expediente sobre 10)	6,40	7,55	8,20
b) A2 = PE (PE = Premio extraordinario Fin de carrera, de carácter nacional o autonómico) Máximo 1 punto			
c) A1 + A2 (máximo = 10 puntos)	6,40	7,55	8,20
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1,00	1,00
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (c * d)	6,40	7,55	8,20

2 - DOCENCIA	CANDIDATO		
	1	2	3
a) B1 = 2 i (i=Coef. Dedicación) (fi = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) Máximo 6 puntos	0,00	0,00	6,00
b) B2 = A2 * 0,3 (A2=años de docencia oficial no universitaria) Máximo 2 puntos	0,00	0,00	0,00
c) B3 = ΣLi * Cna L1=Libros o artículos docentes Con ISBN =2 puntos Sin ISBN= 1 punto Artículo docente Internacional = 1 punto Artículo docente nacional: 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 2 puntos	0,00	0,00	0,00
d) B4 = iC1 * Cna Internacional= 0,5 puntos Nacional= 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 1 punto	0,00	0,00	0,00
e) B5 = P (P=Participación en Proyectos y Programas de mejora docente, máximo 1 punto)	0,00	0,00	0,00
f) B6 = C2 (C2=Cursos o programas de formación docente, 100 horas=1 punto. Máximo 2 puntos)	0,00	0,00	0,00
g) B1+B2+B3+B4+B5+B6 (máximo = 10 puntos)	0,00	0,00	6,00
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,10	0,10	0,50
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (g * h)	0,00	0,00	3,00

fi: factor calidad encuesta año i	Cna: coef. relativo al nº de autores que firman el trabajo
fi = 1,2 si nota de encuesta ≥ 7	Cna=1 si nº autores ≤ 4
fi = 1 en el resto de casos	Cna = 0,8 si nº autores = 5
Coeficiente dedicación:	Cna = 0,6 si nº autores = 6
TC=1 punto	Cna = 0,5 si nº autores ≥ 7
TP=0,5 puntos	

3 - INVESTIGACIÓN	CANDIDATO		
	1	2	3
a) C1=ΣRi*Cna*Cpa R = publicaciones de investigación; Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports -JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos; Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto; Artículo revista de difusión nacional no indexada = 0,5 puntos; Libro investigación o capítulo de libro de investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo=1,5 puntos (Máximo de todo el apartado 8 puntos)	0	0	0
b) C2=ΣC*Cna*Cpa (C = comunicación congreso; internacional =0,5 puntos; nacional = 0,25 puntos; Cna = Coeficiente nº autores. Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo=0,5 puntos Máximo 2 puntos)	0	0	0
c) C3=(P1+P2+R)* Cpa P1= Patentes internacionales y nacionales en explotación=2puntos P2= Patentes nacionales con examen=0,4puntos R=Registro propiedad intelectual=0,4 puntos (Máximo 2 puntos)	0	0	0

Felipe

Anna Ventral

[Signature]

